

El General Jorge Rafael Videla queda comprometido ante su pueblo, el pueblo paraguayo y la opinión mundial, por la vida de estos dos paraguayos.

Sobre la base de informaciones recibidas de Buenos Aires, la Comisión Política Comité Central de nuestro Partido denuncia ante la clase obrera y el pueblo paraguayo, ante el pueblo hermano de la Argentina, las organizaciones internacionales de solidaridad, los Partidos Comunistas hermanos, que el camarada Antonio Maidana, Primer Secretario del C.C. de nuestro Partido y el ciudadano Emilio Roa, han sido apresados en la ciudad de Buenos Aires, el día 27 de agosto último, a las 12,30 hs., en los alrededores de las calles Directorio y Lacarra.

Hasta el momento de entrar en prensa esta denuncia no se tenía ninguna noticia pública ni oficiosa acerca de la suerte corrida por estos dos compatriotas, a pesar de las averiguaciones realizadas por sus parientes en reparticiones policiales argentinas.

La colectividad paraguaya de Buenos Aires - cerca de un millón - y todos los patriotas y democratas del Paraguay, profundamente conmovidos ante el insólito hecho, apelan directamente al General Jorge Rafael Videla y demás integrantes de la Junta Gobierno reclamando garantías para la vida del profesor Antonio Maidana y del constructor de obras civiles Emilio Roa, quienes vivían en la Argentina bajo el amparo derecho de asilo, ya que en su propia patria no podían a causa de la persecución política reaccionaria de que eran objeto.

Todos los sectores políticos y sociales del Paraguay están convencidos de que un acto de esta naturaleza, que tiene todas las características de un secuestro, es imposible realizarlo en un populoso barrio de Buenos Aires sin la participación, respaldo o connivencia de las autoridades argentinas, bajo la inspiración de la policía terrorista de Stroessner. Y el repentino viaje del general paraguayo Samaniego a Buenos Aires indicaría que se está negociando la entrega de Maidana al régimen dictatorial de Paraguay. Por esta razón la clase obrera y el pueblo paraguayo responsabilizan directamente al Gobierno argentino por la suerte que puedan correr Maidana y Roa, y reclaman la urgente intervención del Sr. Presidente de la República para esclarecer la situación en que se hallan y para reparar el grave atentado contra integridad física de estos compatriotas.

Una espontánea demanda surge desde lo más hondo de nuestro pueblo: General Videla en sus manos está la vida de Maidana y Roa! Paraguay jamás olvidará ni le perdonará si usted llegase a autorizar la entrega de estos patriotas al régimen fascista sanguinario de Stroessner o a permitir que sus propias fuerzas de seguridad los sometan a crueles martirios y, finalmente, a la supresión física.

QUIEN ES ANTONIO MAIDANA. Ciudadano paraguayo, casado, con dos hijas, de 63 años edad, profesor normal, Primer Secretario del Comité Central de nuestro Partido; personalidad vastamente conocida por los distintos sectores de la ciudadanía paraguaya por su lealtad a toda prueba a los intereses de la clase obrera, los campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas del Paraguay. Toda su vida la consagró a la lucha intransigente por la liberación de nuestro pueblo de la opresión y explotación del imperialismo, por el restablecimiento de las libertades democráticas y los derechos humanos, contra los regímenes reaccionarios, dictatoriales y fascistas que ha sufrido y sufre nuestro pueblo. Es un ardiente defensor de la paz, la coexistencia pacífica, la distensión y el cese de la carrera armamentista.

Después de su liberación, en enero de 1977, tras sufrir 20 años de prisión en los calabozos de Stroessner, que los sobrellevó con dignidad patriótica y alta moral revolucionaria, Maidana realizó en el plano mundial una labor política e ideológica de esclarecimiento de la naturaleza de clase del régimen fascista de Stroessner y de desmascaramiento de su política terrorista y de entrega de las riquezas del país a las compañías imperialistas transnacionales. Él inspiró y redactó en lo esencial la actual línea política y táctica de nuestro Partido, aprobada por el Pleno del CC de junio de 1978, poderosa brújula en la actual fase de la lucha de nuestro pueblo contra la dictadura de Stroessner.

Antonio Maidana es un leal y lúcido representante de la corriente marxista-leninista, internacionalista consecuente, que encabeza la actual dirección reorganizada de la vanguardia revolucionaria de la clase obrera paraguaya. Sus intervenciones sensatas y firmes en defensa de los principios del marxismo-leninismo en relación a problemas políticos e ideológicos controvertidos (hegemonismo chino, eurocomunismo, Afganistán, etc.), en defensa del internacionalismo proletario y de la amistad inquebrantable con la Unión Soviética y demás países de la comunidad socialista, le han granjeado consideración y respeto en el movimiento comunista internacional. Estas son las razones principales por las cuales la dictadura fascista de Stroessner desató contra él una persecución implacable.

Dando ejemplo personal de poner por delante sus deberes de combatiente revolucionario avanzado y sus fervientes convicciones de patriota, democrata y comunista, Maidana declinó la generosa hospitalidad ofrecida por la solidaridad internacional a los perseguidos políticos, en diversos países europeos, y se acercó a su patria queriendo servir mejor a su pueblo. Buscó refugio en territorio argentino creyendo sentirse amparado por el derecho de asilo y, desde luego, bajo el calor fraternal tradición del valeroso pueblo argentino. Lo que ha ocurrido, ciertamente, no afecta la dignidad



JUAN I. MONDELLI
ASSIST. LEGAL OFFICER

de los demócratas, patriotas y comunistas argentinos, hacia quienes profesamos una antigua, leal y entrañable amistad, y estamos seguros que ellos sabrán encontrar la forma de prestar la ayuda necesaria para salvar la vida de estos dos hijos de nuestro pueblo.

EMILIO ROA. Ciudadano paraguayo, casado, con 5 hijos, antiguo obrero albañil y más tarde destacado dirigente de la clase obrera nacional, actualmente estaba dedicado a su profesión en la construcción de obras civiles. Hacia 25 años que vivía y trabajaba en la Argentina, con radicación legal documentada. Este patriota paraguayo siempre manifestó serias inquietudes hacia los problemas sociales del Paraguay, motivo por el que no podía regresar a su patria.

QUE HACER ANTE ESTOS ZARPAZOS? Aunque nuestro Partido ha sufrido en estos últimos años, como en otros períodos, duros y sangrientos golpes, que le han ocasionado sensibles daños y también profundos dolores morales, no decaerá en su actividad revolucionaria; en sus luchas en defensa de los intereses vitales de la clase obrera, los campesinos, la juventud y todo el pueblo. Tenemos confianza ilimitada en la capacidad combativa de nuestro pueblo y en el apoyo inagotable de la poderosa solidaridad internacional.

La dirección reorganizada del P.C.P. en el Pleno del C.C. de junio de 1978, seguirá luchando con la misma consecuencia por la aplicación de la línea política y táctica establecida en esa histórica reunión, de ayudar a nuestro pueblo a forjar un verdadero frente nacional antidictatorial, en el curso de las luchas de las masas, como la fuerza capaz de derrotar a la dictadura fascista de Stroessner y organizar en su lugar un gobierno provisorio civil-militar de unidad democrática y patriótica. Tales son, a juicio del P.C. las tareas inmediatas más importantes de todo el pueblo paraguayo para abrir el camino que lo conducirá a su liberación.

PASOS URGENTES PARA SALVAR LA VIDA DE MAIDANA Y DE ROA. Llamamos a las organizaciones de solidaridad de nuestro pueblo, a la Comisión por los Derechos Humanos, al Comité de Iglesias, al Comité de las Juventudes Políticas por los Derechos Humanos, a los partidos políticos, al Acuerdo Nacional, a los sindicatos obreros, centros estudiantiles, a los jefes y oficiales patriotas de las FF.AA, a todas las personas de sentimientos democráticos y humanitarios, a prestar una urgente asistencia solidaria a estos compatriotas, reclamando directamente al Gobierno argentino su intervención inmediata para aclarar la situación de Maidana y Roa y para ponerlos en libertad.

Ellos no han cometido ningún delito, ni tampoco puede serles atribuido ningún acto de carácter terrorista, porque nuestra organización no practica esa política.

Dirigimos igual llamamiento a las organizaciones internacionales de solidaridad y a las organizaciones de masas como la ISM, UNJD, FDIM, CMP, etc. no sólo para denunciar el hecho sino, además, para que reclamen directamente al Gobierno argentino garantías para la vida de Antonio Maidana y Emilio Roa.

ASUNCION, 2 de septiembre de 1980.

Comisión Política del Comité Central
del Partido Comunista Paraguayo



JUAN I. MONDELLI
ASSIST. LEGAL OFFICER